

## **SALARIOS DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (ACTA CONADUH 23/05/2016)**

### **1) A partir del 1º de mayo de 2016** (a cobrar en junio, para Docentes Universitarios y Preuniversitarios):

- 16% de aumento al básico vigente al 1º de enero de 2016.
- 2% de aumento al básico vigente al 1º de enero de 2016 (Jerarquización Docente).
- Garantía Salarial:
  - Dedicación Exclusiva: \$15.600
  - Dedicación Semiexclusiva: \$7.800
  - Dedicación Simple: \$3.900

### **2) A partir del 1º de agosto de 2016** (a cobrar en Septiembre):

- Garantía Salarial:
  - Dedicación Exclusiva: \$17.000
  - Dedicación Semiexclusiva: \$8.500
  - Dedicación Simple: \$4.250

### **3) A partir del 1º de setiembre de 2016** (a cobrar en octubre, para Doc. Univers. y Preuniversitarios):

- 7,5% de aumento al básico vigente al 1º de enero de 2016.

### **4) A partir del 1º de noviembre de 2016** (a cobrar en diciembre, para Doc. Univers. y Preuniversitarios):

- 7,5% de aumento al básico vigente al 1º de enero de 2016.

### **5) A partir del 1º de diciembre de 2016** (a cobrar en enero de 2017, para Doc. Univers. y Preunivers.):

- 1% de aumento al básico vigente al 1º de enero de 2016 (jerarquización Docente).
- Recomposición del Nomenclador Universitario:
  - Profesor Titular: El valor actual (1,725) pasa a 1,74.
- Recomposición del Nomenclador Preuniversitario: Según Instructivo enviado por la SPU.
- Adicionales por Título:
  - Doctorado: Pasa de 17% a 18%
  - Maestría: Pasa de 7% a 8%
  - Especialización: Permanece en 5%

### **6) A partir del 1º de febrero de 2016** (sólo para Docentes de los Niveles Preuniversitarios):

- FONID: \$400 de aumento, pasando a \$910 para el cargo testigo.

### **7) A partir del 1º de julio de 2016** (sólo para Docentes de los Niveles Preuniversitarios):

- FONID: \$300 de aumento, pasando a \$1.210 para el cargo testigo.